

Dec. No. 1314-04 que nombra a los señores Ramón Peña, Augusto Félix Matos y Fausto Madera, Asesor Deportivo del Poder Ejecutivo y Asistentes Especiales del Presidente de la República para las Regiones Sur y Noroeste, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1314-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Ramón Peña, queda designado Asesor Deportivo del Poder Ejecutivo.

ARTICULO 2.- El señor Augusto Félix Matos, queda designado Asistente Especial del Presidente de la República para la Región Sur.

ARTICULO 3.- El señor Fausto Madera, queda designado Asistente Especial del Presidente de la República para la Región Noroeste.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1315-04 que nombra a los señores Miguel Bogaert Marra y Guillermo J. Estrella Gabriel, Consejeros de las Embajadas de la República en Bruselas, Bélgica y Uruguay, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1315-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Miguel Bogaert Marra, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Bruselas, Bélgica, en sustitución del señor Pablo Ignacio Gómez B.

ARTICULO 2.- El señor Guillermo J. Estrella Gabriel, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Uruguay, en sustitución del señor Rubén Roca Cabral.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1316-04 que designa al Ing. Paíno Abreu Collado, Asesor para Asuntos de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Poder Ejecutivo, con rango de Secretario de Estado, honorífico.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1316-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Ing. Paíno Abreu Collado, queda designado Asesor para Asuntos del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Poder Ejecutivo, con rango de Secretario de Estado, honorífico.